

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

8786 Convocatoria para la contratación laboral temporal de un Psicólogo/a para el Centro de Estancias Diurnas del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Con fecha 12 de junio de 2014, se ha dictado Decreto número 1290, por el que se publican las bases que han de regir el proceso selectivo de para la contratación mediante interinidad de un Psicólogo/a para el Centro de Estancias Diurnas del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Los interesados deberán reunir y acreditar los requisitos indicados en el Punto Segundo de la convocatoria. La solicitud de admisión a las pruebas selectivas se realizará mediante instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento, debiendo adjuntar a la misma curriculum vitae, documentación acreditativa de los méritos alegados y copia de la autoliquidación de tasas por derechos de examen.

El plazo para la presentación de instancias por parte de los aspirantes, será de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación. Las Bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal "www.alcantarilla.es".

Alcantarilla, 12 de junio de 2014.—La Tte. de Alcalde de Personal, Nuria Guijarro Carrillo.